

COOSALUD <small>COMITÉ DE USUARIOS</small>	CONVOCATORIA A SESIÓN DE ASODEUS	GEU-1-02 A4.06 2020.06.08
--	---	---------------------------------

CONVOCATORIA No 5.

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL MUNICIPIO DE **SAN EDUARDO** DEL DEPARTAMENTO DE **BOYACÁ**

Para: Integrantes de ASOCIACIÓN DE USUARIOS Actual y Usuarios AFILIADOS a Coosalud EPS SA.
De: COOSALUD EPS SA
Motivo: Invitación a sesión CONFORMACIÓN ASOCIACIÓN DE USUARIOS COOSALUD SAN EDUARDO BOYACÁ

Reciba un cordial saludo.

Deseamos invitarlo a participar de la sesión **ACTUALIZACIÓN DE DATOS, SOCIALIZACIÓN DE MANUAL SIAU Y CONFORMACIÓN ASOCIACIÓN DE USUARIOS COOSALUD 2021 -2023** de usuarios de nuestra zona **SAN EDUARDO BOYACÁ**, con el fin de dar a conocer los avances en este campo y otra información que consideramos de interés compartir con cada uno de ustedes.

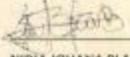
Lugar: **OFICINA COOSALUD SAN EDUARDO BOYACÁ Y VÍA WHATSAPP**

Fecha: **JUEVES 15 JULIO 2021**

Hora: **2:00 PM**

Si desea más información sobre esta convocatoria, puede acercarse al colaborador de Coosalud EPS Gestora Municipal IRMA ACEVEDO TEL 3116017566 o Asistente atención al usuario NIDIA JOHANA BLANCO BUITRAGO TEL 3168482350 quien con gusto se la facilitara.

Atentamente,



NIDIA JOHANA BLANCO BUITRAGO
Asistente Atención al Usuario
Regional centro Oficina Tunja Boyacá

COOSALUD		CONVOCATORIA A SESION DE ASODEUS		GEI-F-02 Act.08 2023 rev.08
NOMBRE DEL USUARIO	IDENTIFICACION	TELEFONO	FIRMA DEL USUARIO	
✓ Rosalina Pardo	39797298	5125415011	A. Rosalina P.	
✓ Maria Rosa Alfonso	23333130	3204913089	Maria Rosa Alfonso	
✓ Darlys Furtado	7073985857	3213214665	Darlys Furtado	
✓ Idaly Diaz	23333051	3208351919	Idaly Diaz	
✓ Maria Gladys Espino	23333242	3144009973	Gladys Espino	
✓ Clara Ines Buitrago	23582342	3118508070	Clara Buitrago	
✓ Maria Elvira Palencia	23966723	3203327852	Maria Elvira Palencia	
✓ Maria del Carmen Pinto	52334560	3146614342	Maria del Carmen Pinto	
✓ Maria Elna Hernandez	23333125	3142324700	Maria Elna Hernandez	
✓ Adriana Moreno	40048631	3224786351	Adriana Moreno	
✓ Lizeth Colonias	1057164270	3213142162	Lizeth Colonias	
✓ Miriam Barreto	23333285	3103314025	Miriam Barreto	
✓ Carla Yareth Lech V.	105746101	321646321	Carla Yareth Lech V.	
✓ Patricia Romero	4006089916	3202298740	Patricia Romero	
✓ Eugenia Estrella	66991228	3312968099	Eugenia Estrella	
✓ Maria Barbara Palencia	7032421423	3144897924	Maria Barbara Palencia	
✓ Otilia Ovalle	23332752	3115951683	Otilia Ovalle	
✓ Marcela Ovalle	1002708716	3104538884	Marcela Ovalle	
✓ Lida Morales	23756244	3222442924	Lida Morales	
✓ Ciro Cubidos	4164458	3118104304	Ciro Cubidos	
✓ Liz Dany Torres	1053282524	3124392594	Liz Dany Torres	

ACTA CONVOCATORIA PUBLICADA EN CARTELERA ESE CENTRO SALUD

INFORMACION

PROMOCION Y PREVENCIÓN FARMACIA

Los peligros de la Automedicación

- Falta de efectividad, porque se utilizan en situaciones no indicadas.
- Enmascaramiento de procesos clínicos graves.
- Interacciones con otros medicamentos o alimentos que la persona está tomando.
- Dependencia o adicción.
- Efectos secundarios, reacciones alérgicas y en algún caso intoxicación.
- Resistencia a los antibióticos.

ENTREGAN MEDICAMENTO SIN FORMULA MEDICA

Incumplimiento Terapéutico

Causas

- ERRORES DE OMBIÓN:** El paciente no toma los medicamentos prescritos.
- ERRORES DE PROPOSITO:** Cuando el paciente no atiende el tratamiento o lo abandona por su cuenta antes o después de tomar el medicamento.
- ERRORES DE DOSIFICACION:** Cuando el paciente toma una dosis distinta de la prescrita.
- ERRORES DE MANTENIMIENTO DE MEDICAMENTOS O DE AUTOMEDICACION:** Cuando se intermite o se suspende el medicamento sin prescripción.

ERRORES DE SEGUIMIENTO DE UNA PAUTA: Cuando el paciente sigue un tratamiento que para él mismo cree necesario, pero toma un medicamento diferente al que le ha sido prescrito.

FUENTE: Espinosa, Olga. (2010). El paciente no toma los medicamentos como se prescribió. *Revista Colombiana de Farmacología y Tóxicología*, 10(1), 1-10.

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO
LUNES A JUEVES 7:30 am 12:30 pm 2:00 a 6:00 pm
VIERNES 7:00 am 1:00 pm

"NO SE AUTOMEDIQUE. CONSULTA SIEMPRE AL MEDICO"

Aplica estos cinco tips para incentivar el cambio de comportamiento inseguro al comportamiento seguro:

- Se aconseja de cada uno de los actos. Recuerda que cada acción tiene un impacto en la comunidad.
- Evita las actividades que te distraigan de tu rutina y tu propósito.
- Integra a la familia en las acciones del cuidado. Si tu estado bien, todos los demás también lo estarán.
- Siempre que tengas un impulso de realizar una acción insegura, para y piensa si tu acción te hará más daño en la vida.
- Recuerda que el bienestar de todos depende de que tú seas un ejemplo para tu comunidad.

LAURA CAMILA SALAZAR BERNAL

CONVOCATORIA CONFORMACION ASOCIACION DE USUARIOS SAN EDUARDO 15 DE JULIO 2021 SE REALIZARÁ VIA WHATSAPP 3116017566.

GRACIAS

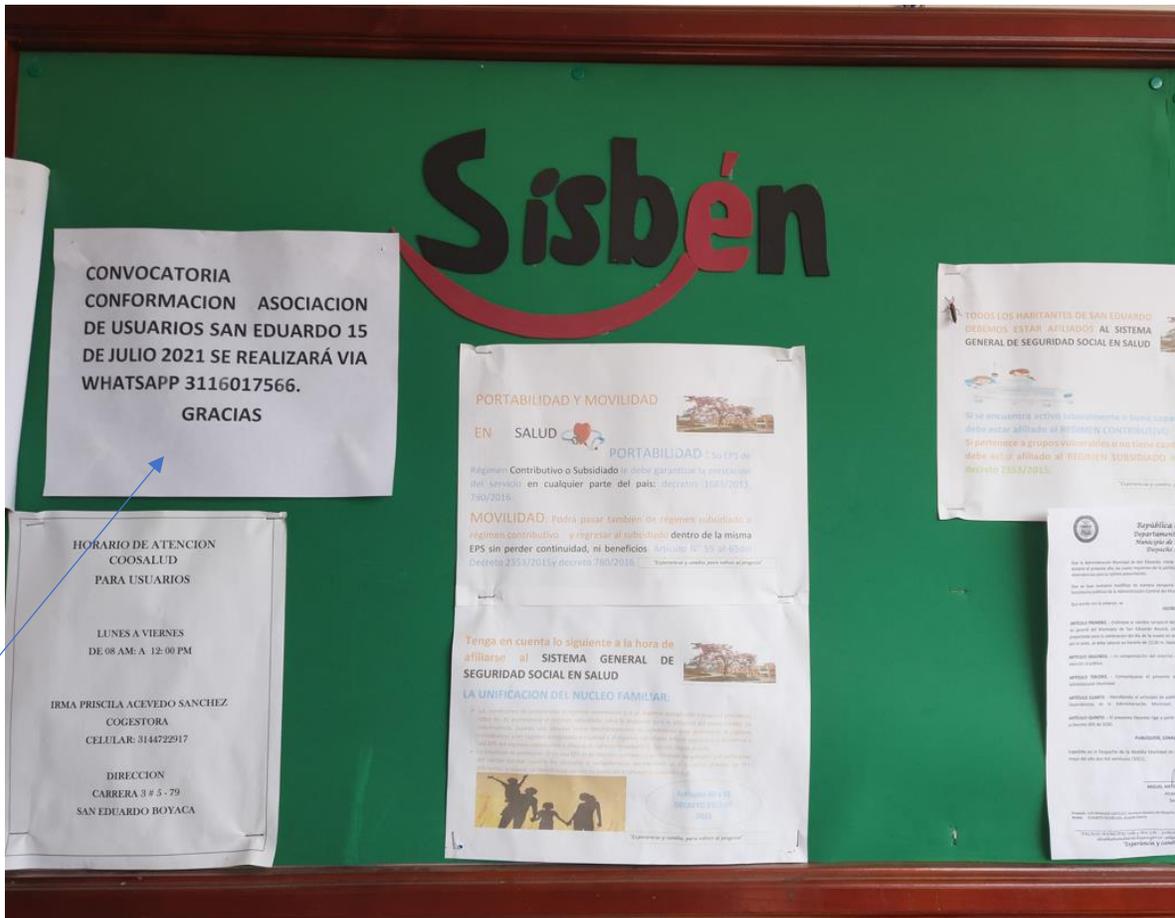
UN TE PUEDE DAÑAR DE HUMO DE TABACO

FOR RESOLUCIÓN N° 030 DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD GACETA OFICIAL N° 39.627 DEL 02 DE MARZO DE 2011

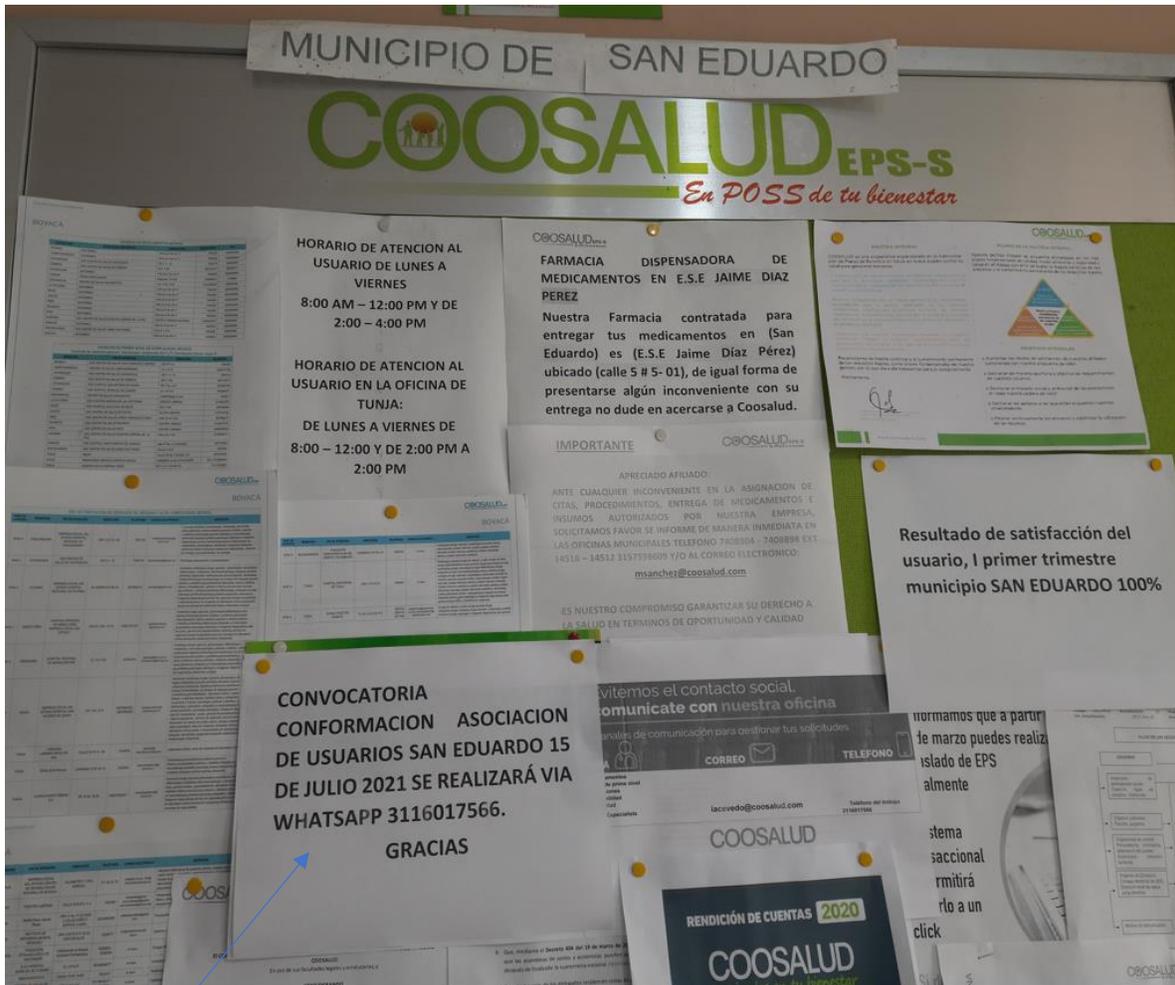
Cada vez que sonries, se borra una tristeza y se ilumina una esperanza"

ALIMENTACION SALUDABLE EN LA PRIMERA...
MEDIDAS PREVENTIVAS PARA PROTEGER NUESTRA SALUD. RECOMENDACIONES.

PUBLICACIÓN CARTELERA SISBÉN SAN EDUARDO



ACTA CONVOCATORIA PUBLICADA EN CARTELERA INSTITUCIONAL



ACTA No. 5

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE COOSALUD EPS EN EL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN DICHO MUNICIPIO.

El día 15 del mes de JULIO del año 2021, siendo las 2:00 PM se reunieron en las oficinas de COOSALUD EPS, los usuarios de esta EPS, previa convocatoria llevada a cabo en el municipio de SAN EDUARDO BOYACÁ para conformar de manera formal y democrática la Asociación de Usuarios (ASODEUS) del municipio de SAN EDUARDO del departamento de BOYACÁ con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución.

Para dar inicio a la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA
2. HIMNO DE COOSALUD
3. ENTREGA DE CAMISETAS Y KIT
4. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
5. LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: "PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD".
6. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
7. VOTACIÓN
8. VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS
9. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
10. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS
11. CIERRE

DESARROLLO

1. Siendo las 2:40 PM se inicia la reunión, NIDIA JOHANA BLANCO BUITRAGO (Vía WhatsApp) y IRMA ACEVEDO (Presencial) colaboradoras de COOSALUD EPS en la oficina de TUNJA BOYACA y SAN EDUARDO BOYACA respectivamente, dan la bienvenida y agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de participar en la reunión que se está realizando vía WhatsApp luego de haber sido brindada la información en las oficinas uno a uno.

Se da a saber que la metodología que se utilizó para esta conformación de asociación de usuarios fue convocar a nuestros usuarios de San Eduardo Boyacá de forma presencial cuando se acercaban a nuestras oficinas, explicando en ese momento uno a uno en qué consistía, funciones de quienes desearan integrar la ASODEUS y el proceso de conformación de usuarios, donde por medio vía WhatsApp se crea un grupo para la elección de dicha conformación de asociación de usuarios, donde a la vez de forma presencial el usuario luego de escuchar la información si deseaba postularse como integrante de la ASODEUS de San Eduardo lo podría ir haciendo,

Por lo que siendo esto así vía WhatsApp el día 15 de julio 2021 y en la oficina de forma personal cuando el usuario se acercó;

2. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
 - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
 - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
 - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
 - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.

- Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
3. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994:
“Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado”.
4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postularon los siguientes nombres para ser elegidos representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
LEONARDO OVALLE	4055115
BLANCA ROSA ALFONSO FONSECA	23333130
JOSE SANTOS BOHORQUEZ	4164197
CIRO CUBIDES PARADA	4164458
MARIA IDALY DIAZ	23333051
ROSALBINA POVEDA SOTO	39737298
MARIA EUGENIA ESTRELLA	66991228
DARLYS FUENTES FLORES	1073985839
MARIA OTILIA GARCIA	23332752

--	--

5. Se procedió a votar secretamente por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales.

Paso seguido a la votación se procedió al conteo de los votos, arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	VOTOS VÁLIDOS
LEONARDO OVALLE	4055115	31
BLANCA ROSA ALFONSO FONSECA	23333130	31
JOSE SANTOS BOHORQUEZ	4164197	31
CIRO CUBIDES PARADA	4164458	31
MARIA IDALY DIAZ	23333051	31
ROSALBINA POVEDA SOTO	39737298	31
MARIA EUGENIA ESTRELLA	66991228	31
DARLYS FUENTES FLORES	1073985839	31
MARIA OTILIA GARCIA	23332752	31

6. Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
LEONARDO OVALLE	PRESIDENTE	4055115	CENTRO URBANO	3142793739

BLANCA ROSA ALFONSO FONSECA	VICEPRESIDENTE	23333130	CENTRO URBANO	3204913089
JOSE SANTOS BOHORQUEZ	SECRETARIO	4164197	CENTRO URBANO	3124637010
CIRO CUBIDES PARADA	FISCAL	4164458	CENTRO URBANO	318104304
MARIA IDALY DIAZ	VOCAL	23333051	CENTRO URBANO	3142297975
ROSALBINA POVEDA SOTO	VOCAL	39737298	CENTRO URBANO	3125415011
MARIA EUGENIA ESTRELLA	VOCAL	66991228	CENTRO URBANO	3112968299
DARLYS FUENTES FLORES	VOCAL	1073985839	CENTRO URBANO	3213214663
MARIA OTILIA GARCIA	VOCAL	23332752	CENTRO URBANO	3184533365

7. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.

8. Siendo las 3:37 PM se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia, Participación y comprometiendo a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse mensualmente.

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.















